



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/75386

18/06/2015

197961

**AUTOR/A:** HURTADO ZURERA, Antonio (GS)

#### **RESPUESTA:**

En relación con la información solicitada se indica que las diversas alternativas en estudio contemplan distintas opciones de frecuencias en función de la demanda y de sus necesidades. Se implementará la que decida el Ayuntamiento de Córdoba, Administración que asumirá el déficit de explotación del servicio ferroviario, a través del correspondiente contrato con Renfe.

Madrid, 7 de julio de 2015